

ADJUDICA LICITACION PUBLICA QUE INDICA.

Huépil, 02 de Diciembre de 2013.-

DECRETO ALCALDICIO N°: 1953 /13/

VISTOS :

- a) Las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el D.F.L. N°1, publicado en el Diario Oficial el 26.07.2006.
- b) El Artículo 3° de la Ley 19.880 que establece Bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los órganos de la Administración del Estado.
- c) La Ley N°19.886 que establece e Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, a través del portal www.mercadopublico.cl
- d) La Licitación Pública ID 3286-61-LP13 denominada "Suministro de Ferretería y Eléctrico", aprobada por Decreto Alcaldicio N°1625 del 01.10.2013
- e) La Comisión de Apertura, Evaluación y Adjudicación de la propuesta, nominada por Decreto Alcaldicio N° 1797 de fecha 05/11/2013
- f) El Acta de Apertura y Evaluación de fecha 2/12/2013
- g) El Informe Técnico de Adjudicación de fecha 2/12/2013
- h) El decreto Alcaldicio N°2130 del 31.12.2012 que aprueba Presupuesto Municipal 2013
- i) Lo establecido en el Artículo 8° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades que establece que se requerirá Acuerdo del H. Concejo Municipal, sólo aquellas adquisiciones y/o contratos cuyos montos superen las 500 UTM.

DECRETO

1. ADJUDIQUENSE la licitación Pública denominada "Suministro de Insumos de Ferretería y Eléctricos", a los oferentes que se detallan, de acuerdo a procedimientos establecidos en las Bases Administrativas Especiales.

NOMBRE	RUT
Comercial DINSA Ltda.	78.588.000-5
Ana Plaza Brevil	11.593.065-6
Comercial COPELEC Ltda.	96.661.820-5

2. IMPUTESE el gasto ocasionado según requerimientos y cuadro oferta, en la cuentas destinadas a Insumos de Ferretería y Eléctricos, según corresponda, del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



FEOR MARIA MUÑOZ BIGUERAS
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE A. FERNANDEZ ALISTER
ALCALDE

DISTRIBUCION :

- Expediente Licitación
- Depto. Adm. y Finanzas.
- Archivo S.M.
- Of. De Partes
- SSS/FMMB/MW

